

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA. — Por un mes 8 rs.— Por trimestre 22 id.

FUERA FRANCO DE PORTE. — Por un mes 10 rs.— Por trimestre 28 id.

Sección editorial.

LA AGRICULTURA INGLESA Y LA ESPAÑOLA.

Cuando se consideran las condiciones características de la agricultura británica, y se comparan con nuestros procedimientos ordinarios para explotar la tierra, es muy común y natural hasta cierto punto el que se experimente un sentimiento de admiración hacia los adelantos extranjeros, y el que se vitupere lo que viene llamándose nuestra ignorancia, nuestra indolencia ó nuestra rutina en las artes rurales. El inmediato resultado de esta comparación es que se presenten los sistemas del cultivo inglés, flamenco ó otro por el estilo, no como ejemplos instructivos que podrían tenerse presentes, sino como naturales modelos de nuestras prácticas,

Es cierto que la agricultura británica ha llegado á un grado de desarrollo y perfección sorprendentes; empero no por esto hay razón para censurar con excesiva dureza á nuestros labradores; pues en el orden natural de las cosas los procedimientos y medios culturales no distan de la perfección relativa tanto como aparece en un examen superficial y ligero.

La agricultura británica obtiene cada año los mismos valores de los animales que de los vegetales, y este es uno de sus caracteres predominantes. Es decir, que se explota de tal manera la tierra que los cultivos agotantes y fertilizantes están equilibrados; la producción de yerbas y forrajes es más extensa que en ningún país del mundo; y de consiguiente la cría de animales y la formación de abonos, es altamente favorable para la producción de granos aumentando progresivamente, lejos de disminuir, la fertilidad del terreno.

La mecánica y la química prestan sus más ricos tributos á la agricultura británica. La fabricación y uso de las máquinas de todo género, con efecto, se engrandecen con rapidez

suma; y así se aplican todos los recursos del arte para remover en sus entrañas el suelo fértil, para igualarle, para desecarle convenientemente, para comunicarle las condiciones físicas que regularizan y fortalecen la potencia del terreno, y para recoger en fin sus frutos.

Los encalados y enmiendas, la fabricación y uso de los abonos nada dejan que desechar, y ahora mismo se estiende la distribución de los últimos en forma líquida por cañerías especiales. De este modo la tierra vegetal es un sueño completamente artificial; por cuanto se ha cambiado su primitiva naturaleza con las labores profundas, con el drenaje, con esas enmiendas y con esos abonos líquidos; y puede presumirse, que dominando del todo el cultivador inglés las fuerzas de la naturaleza, llegará á realizar los medios de distribuir á su arbitrio en el campo el calor, la electricidad y la luz que escitan y sostienen, moderan y activan la vida de las plantas, haciendo cada día mas independiente la industria del cultivador. La tecnología agrícola, así como el mejoramiento y especialización de las razas animales siguen el mismo progreso proporcional que el cultivo; de manera que todo concurre para que la agricultura inglesa sea la que obtenga el mayor producto bruto en una extensión igual de terreno y para que las rentas del propietario, los provechos del cultivador y los salarios del jornalero sean simultáneamente mayores que en ningún estado de Europa.

Pero aunque sea una verdad esta mayor producción, no por eso es justo ni racional recomendar á nuestros labradores el cultivo inglés como modelo exclusivo; ni lo es tampoco censurar incondicionalmente su atraso. Nuestras circunstancias naturales y económicas son muy diversas; y por consiguiente nuestros sistemas no pueden tener aquellos caracteres, ni mejorar con aquella actividad.

Nuestro clima, y particularmente el de toda la zona central, meridional y parte del Es-

te, es completamente diverso que el inglés; y solo esta circunstancia establece profundas diferencias en las agriculturas; pues ni los géneros del cultivo, ni los medios, ni el conjunto de su mecanismo pueden ser unos mismos.

Los adelantos de la industria, ó mas bien el mayor desarrollo de la civilización inglesa, han determinado la existencia especial ó independiente de la propiedad y del cultivo; esto es, han creado clases distintas en la agricultura, la de los propietarios y cultivadores, habiendo acumulado los últimos capitales suficientes para explotar debidamente la tierra, mientras que los primeros acuden por su parte á dar importancia y fomento á la agricultura nacional. En España por el contrario, el cultivo es y tenía que ser un oficio, pero no una profesión, no una industria; pues no hay grandes cambios; y es cosa conocida que el agricultor propietario, y mas el labrador no cuentan con capital bastante para impulsar toda suerte de mejoras, ni, en una palabra, para dominar la explotación de sus terrenos y la compra ó venta de los artículos que necesita ó produce.

Mas aparte de esto; aparte de que ni el clima, ni el nervio de la producción, el capital, no son los mismos, es indudable, como asienta Gasparin, que los diversos sistemas de cultivo son á la vez una indicación y un efecto del estado social de un país; y á medida que la civilización avanza y que la población crece, cada sistema se desenvuelve en los límites que las circunstancias naturales y económicas establecen. De aquí resulta que no puede decirse absolutamente que tal ó cual sistema es el mejor, siendo la verdad que todos tienen un valor relativo á las condiciones bajo las cuales se aplican.

En este concepto, y dando por supuesto que el clima y constitución agrícola de España é Inglaterra fuesen semejantes ó análogos, todavía sería una cosa injustificada pretender im-

FOLLETIN.

Lipe II. La ciudad entera parecía una beldad gigantesca, cuyos mil trozos, luciendo abigarrados y brillantes colores, habían invadido hasta las callejas mas insignificantes y se dirigían todos hacia un mismo punto.

El sitio que parecía ser centro de la fiesta, y al cual llegaba la cabeza del monstruo fantástico, era la Casa de la Villa, monumento admirable, y que puede considerarse como uno de los más puros y elegantes de la arquitectura árabe, que llevaron los españoles á los Países Bajos. Todas las casas de la plaza y de las calles inmediatas estaban llenas de mujeres de diferentes edades, cuyo gracioso conjunto brillaba en los balcones como esos grupos de flores que cuelgan de las paredes exteriores de los edificios antiguos.

Las fachadas de aquellas casas cubiertas unas con una capa de roble ennegrecido por el tiempo y curiosamente trabajado, y presentando otras en la piedra misma los céndidos caprichos del escultor de imágenes, es decir, una mezcla confusa y grotesca de diablos haciendo muecas, de animales fantásticos, de ángeles de facciones tranquilas y de condenados enseñando la lengua, se hallaban llenas todas ellas de brillantes banderolas que resaltaban notablemente sobre las esculturas oscurecidas y deterioradas de la edad media y del Renacimiento.

En todos los puntos de la ciudad se destacaban sobre la masa compacta del pueblo algunos grupos de gigantes, y estos tenían el privilegio de ocupar la curiosidad de las mujeres amontonadas en los balcones. Los jóvenes especialmente los observaban, y para llamar su atención se entregaban a porfia á los mil recursos cuyo secreto solo ellos poseían, pues la mayor parte de aquellos gigantes pertenecían á la clase mas elevada de la ciudad, y es inútil decir que en aquel dia todos habían querido competir en lujo y elegancia.

Otros muchos pasaban desapercibidos, obteniendo apenas una mirada indiferente, y algunos menos afortunados todavía provocaban la risa y las observaciones burlescas de las maliciosas jóvenes. Los primeros, vestidos con un traje uniforme y precedidos de un estandarte, que representaba por un lado la imagen de un santo y por el otro las herramientas de alguna profesión, eran los jefes de los gremios de oficios. Los últimos, ya entrados en años, poco hábiles para manejar sus cabalgaduras, y mostrando en su semblante el terror que en ellos producía un ejercicio al que solo se entregaban una vez al año, eran los redidores y notables de Gante, á quienes fácilmente se conocía por sus ricos trajes de terciopelo.

LA VIRGEN DE LAS LAGRIMAS,

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

por Mr. C. Bentoud.

CAPITULO I.

Los Gantenses.

En la víspera del dia de la Candelaria del año 1397, todas las campanas de las iglesias de la ciudad de Gante tocaban á vuelo: los mercaderes habían cerrado sus tiendas, y la población entera presentaba el aspecto de un dia de fiesta.

El espectador que hubiese podido dominar el golpe de vista desde lo alto de la vieja torre, habría quedado deslumbrado con el espectáculo que en aquél momento ofrecía la antigua ciudad, tan poderosa á la sazón y tan célebre por la encarnizada lucha que había sostenido con Carlos V. y continuado mucho tiempo después con el rigido Fe-

pulsar nuestros cultivos por el mismo camino y hasta el mismo punto que el inglés, cuando nuestra civilización y estado social son esencialmente diversos; todavía sería inmotivada la ruda censura que a las veces se hace sin distinción de lugares, tiempos y circunstancias de ciertas prácticas que con acierto instintivo siguen nuestros campesinos.

La condición esencial que ha estimulado y determinado todos los progresos de la agricultura británica, todas las transformaciones de sus sistemas, estriba en su inmenso mercado. Nosotros que, habremos de repetirlo, ni tenemos el favorable clima de los prados, ni el capital que da vida y alieno a la producción, tampoco hemos contado con ese poderoso estímulo; pues causas agenes e independientes del agricultor han hecho que sea escaso y lento el crecimiento de nuestra población, el desarrollo de nuestra industria manufacturera, y el que nos haya cerrado el mercado extranjero, el abandono de nuestro viabilidad.

Se concluirá.

Sección oficial.

— La GACETA del 25 no contiene disposición alguna de interés.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE BIENES NACIONALES DE LA OROVINCIA DE CÓRDOBA.

Dispuesto por la Dirección general del ramo en 30 de Setiembre último y 10 del corriente, que se hagan efectivos por esta Administración cuantos débitos aparecen por ventas de fincas y censos del Clero Regular y Secular enagenadas, con anterioridad a la Ley de 1^o de Mayo de 1855, procediéndose por la vía de apremio, que previenen las instrucciones, contra los morosos que no acudan a realizar sus descubiertos y enagenándose las fincas en quieto con cargo a los mismos; esta Administración espera que los interesados compradores de bienes de las referidas procedencias que se hallan en dicho caso, satisfarán sus débitos en esta oficina; en el plazo de 15 días desde la publicación de este anuncio en el Boletín oficial; en la inteligencia de que se enviará contra los negligentes el apremio debido y se procederá luego a la nueva subasta de la finca a su costa, según dispone la superioridad, con arreglo a Reales órdenes e instrucciones vigentes.

Córdoba 19 de Octubre de 1857.— El Administrador, Timolao Díaz de Morales.

Pero de todos estos grupos, el más admirable, aquel en cuyo derredor gravitaban todos los demás, y que concentraba sobre sí de un modo evidente las miradas y simpatías de los militares de espectadores aguardados en la plaza de la Casa de la Villa, era una reunión de doce jóvenes, vestidos todas de blanco y cabalgando sobre jinetes blancos cubiertos con guadrapas del mismo color y plateadas. Parecíanse a un ramillete gigantesco de virginales flores que acababan de abrir sus corolas a los rayos del sol.

Lo singular y sorprendente que había en este cuadro, era el aire de fama que al primer golpe de vista reinaba entre las doce jóvenes, todas blancas, todas de una misma edad, de diez y siete a diez y ocho años, todas igualmente hermosas, con miradas, auras y expresiones fisionomía que formaban deiciosos contrastes, aunque se hallaban relacionadas por un rasgo común, la altivez de la sangre patria. Pero esto a veces solo existía en germen y contenía a derramar algunas gracia en la mirada pura, en las líneas correctas y armoniosas de aquellas fisionomías suaves, a las que ninguna decepción había arrabbiado todavía la expresión risueña, luminosa y franca en la que en ese periodo de la vida se funden de un modo inseparable y fugitivo los encantos de la virginidad y las gracias de la niña.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE CÓRDOBA.

Por acuerdo de esta Junta de 16 de Octubre del corriente año, se sacan a pública subasta las 608 sillas que para el servicio en los paseos, posee la Casa Socorro Hospicio, por tiempo de dos años y bajo el tipo de 6000 rs., cada uno, entendiendo empezará el arriendo desde 1.^o de Diciembre del año actual hasta el mismo día del de 1859, y con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría de la Junta; en la cual, y bajo la Presidencia del Sr. Gobernador de la Provincia deberá verificarse la subasta el dia 15 del próximo Noviembre a las doce de la mañana.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en ella.

Córdoba 27 de Octubre de 1857.—El Presidente, Juan Francisco Gil.—El Secretario, Luis Carlos Firado.

Sección de noticias.

NACIONALES.

— Los duques de Montpensier se encuentran ya en Barcelona. Si bien su entrada en la población ha sido tan obsequiosa como podía y debía esperarse, lo lluvioso del dia destruyó parte del efecto y la animación que reñaba desde las primeras horas de la mañana del 21. A las 8 menos cuarto sonó el cañonazo disparado desde Montjuich, anunciando que la *Berenjuela* estaba a la vista de aquel puerto. Acto continuo salieron las tropas de sus cuartellos y formaron en toda la carrera, pasando las autoridades civiles y militares a bordo de la fragata a cumplimentar a SS. AA. Cerca de las 11 desembarcaron los príncipes en el muelle de Sanidad, donde se había tapizado el pavimento e improvisado un pequeño jardín, y subiendo a la carretela que les estaba preparada entraron en la ciudad. Las gentes que de todas las poblaciones del principado habían acudido a la capital presentaban una extraordinaria animación. Se esperaba que SS. AA. descansasen para que pudieran acudir a presenciar los festejos preparados en su obsequio.

— Dos de los malhechores que intentaron robar la masía de Salvador Meseguer, situada en el término de Villafamés, y que hicieron armas contra la Guardia civil, fueron conducidos el lunes 19 por la mañana a dicho pueblo desde la cárcel de Castellón para ser pasados por las armas.

Entre aquellas jóvenes, solo una mostraba en su frente y en sus ojos el hábito de pensamientos formales; por eso, ya fuese que su expresión la distinguiese de sus compañeras, o que el tipo enteramente caractérístico de su belleza profunda y misteriosa se prestase a sorprender a cuantos la veían; todas las miradas y simpatías de la multitud, después de haber recorrido el grupo entero, concluían por fijarse en ella. Permanecía algo apartada y como aislada de las demás, con la mirada fija y la barba apoyada en el reverso de su mano medio cerrada, pareciendo hallarse absorta en alguna contemplación interior. El reflejo del sol poniente le daba de lleno, tiñendo de color de púrpura todo su cuerpo, y bañaba su negra cabellera con una aureola azulada que hacia sobresalir vivamente las líneas más insignificantes de su hermoso rostro de resplandiente juventud, en el que ya se veía impresa una gravedad precoz.

Aunque su traje era tan sumptuoso como el de sus compañeras, puesto que iban vestidas con estricta uniformidad, aunque le llevaba con tanta gracia y desenbarazo como cualquiera de ellas, por la afectación con que se mantenía apartada, por la expresión amarga y de leve orgullo y desden que se reflejaba a las veces en su semblante, se advinaba que su condición era

— Se ha presentado en la consigna del puerto de Barcelona la lancha de la polaca francesa *Chevalier Mustapha*, su capitán Maureau, con siete marineros más de tripulación, procedente de Marsella, en 17 días de navegación. Dicho capitán ha declarado que en la noche del 16, a unas 40 millas de tierra, y en las aguas de Villanueva, el buque que mandaba se fué a pique de resultas de la mucha agua que hacia, habiéndose salvado toda la tripulación y algunos efectos.

— Cerca del Colmenar han sido robados 4 arrieros por 4 hombres que llevaban el rostro cubierto con pañuelos. Al quitarles el dinero que llevaban les dieron también de palos, guardando el mayor silencio. A uno de los arrieros le quitaron 4,000 reales.

— Por el segundo capitán de la Guardia civil jefe de la línea de Ronda, don Francisco Granadino, con fuerza de la misma, un cabo y dos guardias del puesto de Cortes y auxiliado por un sargento, un cabo y once soldados del regimiento infantería de Soria, ha sido capturado el 14 de octubre, Pedro Sanchez Durán, natural de Arriate, principal autor de la muerte inferida al cabo segundo de la Guardia civil Francisco Campos Linero, por cinco criminales, al hacer un reconocimiento en una huerta en busca de dos cerdos que habían robado. Para lograr aquella captura hubo necesidad de apelar a tanta fuerza para cubrir todas las avenidas.

ESTRANGERAS.

— Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente.

Paris 23 de octubre.—Bucharest 21.—El Diván de Valakia ha adoptado por unanimidad el pensamiento completo para la unión de los principados danubianos. Se concederá la soberanía a un príncipe extranjero, y se gobernarán los países por instituciones constitucionales.

— Todos los periódicos extranjeros hablan de la nota dirigida por el gobierno turco a sus agentes en el extranjero, relativa a los principados danubianos, que como ya sabemos, está reducida a una protesta contra la unión de Moldavia y Valaquia. Dicho documento se halla redactado con bastante habilidad y tiene por consiguiente el privilegio de llamar la atención de los políticos, que sin embargo lo encuentran algún tanto prematuro desde el momento que se adelanta a prejuzgar una cuestión encargada a la sabiduría y prudencia de la conferencia de París, prescindiendo del resultado que se desprenda de los Divanes en

oscuro, y que temía ser objeto de atenciones que tuviesen su origen en una compasión humillante.

— Por todas partes se oía elogiar su hermosura. — Miese Dyckinans, ¿quién es esa joven? preguntó un alegre a su vecino, pero con un aire de distracción que denotaba de un modo evidente hallarse su pensamiento por entero en otra parte.

— ¡Cómo! ¿no la conocéis, Sr. Keyser? contestó con cierta deferencia el interpelado; es Abigail la gaditana. Preguntádese a nuestros jóvenes gentes: no hay uno que no esté enamorado de ella, que no haya ido veinte veces a hacer caracol a su corcel delante de la casita en que vive en el barrio de la Byake, con una mujer estravagante, a quien denominaba su nodriza, y que se llama segun creo, la Foilina.

— La Foilina dijo vivamente el anciano. — Despues de un momento de silencio, repuso asestando un tono indiferente.

— He oido hablar de esa mujer como de una especie de bruja que hace toda clase de oficios equis.

— Si, si, no tiene muy buena fama. — Y obvió la voz sordida oyéndola obscuramente.

Se continuará.

cuyas últimas elecciones no ha visto suficientes garantías para la libertad de los votantes. Despues de lo ocurrido respecto de las anteriores, parécenos escusado entretenernos en comentar esta manifestacion del gabinete otomano, que por otra parte se halla dispuesto a hacer concesiones, deseoso, segun dice, de conservar la armonia que hoy reina entre él y las potencias signatarias del tratado de paz. Pero estas concesiones, que en su tiempo hubieran tenido su influencia, en la actualidad se han considerado indudablemente como importunas ó cuando menos tardias. Asegúrase que los representantes de Inglaterra y Austria no han sido extraños á la redaccion de la nota mencionada, lo cual debe fundarse en la gran participacion que ambos diplomáticos tuvieron durante las negociaciones relativas á la cuestión moldo-válaca.

— El *Times* confirma la noticia de haberse sometido, en efecto, oficialmente al examen de la corte de Constantinopla, el asunto relativo á la perforación del istmo de Suez.

Tambien se confirma que no obstante el próximo restablecimiento del rey de Prusia, este monarca no podrá encargarse de la gobernacion del Estado, con cuyo motivo se considera inevitable una regencia, que se confirmará, dado el caso de suceder así, al príncipe heredero presunto, hermano del monarca. Hay quien adelanta que el acta por la cual quedará encargado, se halla ya corriente, pero que no se ha podido aprovechar todavía ningún momento favorable para que el rey la firme. El príncipe gobernaria en nombre del augusto enfermo hasta el completo restablecimiento de S. M.

— Lord Palmerston ha vuelto a ausentarse de Londres el 17. Tratándose de la proxima convocacion del Parlamento, un periódico de aquella capital dice que no hay síntoma alguno ni se cree surjan incidentes que obliguen a reunirlo antes del mes de febrero.

— El *Inválido ruso* publica un articulo muy crítico acerca de la situación de Inglaterra. Segun él, si á consecuencia de los progresos de la insurrección, fuese necesario reconquistar la India, la empresa sería superior á las fuerzas de la Gran Bretaña, pero no á las de Europa; y que si esta fuese la que conquistara aquel imperio, habría de constituirse bajo un protectorado europeo. Esta indicación debe considerarse como un indicio de las disposiciones y esperanzas de la Rusia.

— A ultima hora recibimos nuestra correspondencia particular de Lima, fecha 14 de Septiembre. Apesar de haber ofrecido el comercio inglés 50,000 duros y 3,000 mas el consulado al que descubra al asesino del cónsul de Inglaterra, no ha sido posible averiguarlo. El atentado se perpetró al anochecer cerca del teatro, donde había un cuerpo de guardia. Algunos creen que el asesino de Sullivan llevaba 18 acompañantes.

— La revolución de la India ha empeorado la situación. Inglaterra ha perdido temporalmente un mercado en que negociaba por valor de 2,400.000.000 anuales, y ha adquirido obligaciones que pueden calcularse en 2,000.000.000 por de pronto y despues lo que sea.

Por esta parte la pérdida representa tres mil cuatrocientos millones. Agréguese á estos las eventualidades de la crisis americana, y se tendrá una idea aproximada de la situación difícil en que se encuentra envuelto el crédito británico. El capital inglés interesado en los Estados Unidos asciende aproximadamente a ocho mil millones, y las quiebras que se suceden allí con asombrosa rapidez han afectado ya una parte de esta suma.

— Una carta de Bombay dice lo siguiente acerca de los síntomas de insubordinación que

se han notado en el ejército de Bombay. «Algunos cipayos de los regimientos número 10 y 11 salieron de sus acantonamientos durante la noche e insultaron á un transeunte. De aquí resultó una disputa, y los soldados arrastraron despiadadamente á aquel desgraciado hacia sus líneas y le maltrataron sin compasión. A sus gritos llegaron 4 soldados de policía para libertarle. Entonces los cipayos volvieron contra los soldados, resultando una confusión de la cual salió la policía derrotada; fué necesario acudir al auxilio de dos compañías para que cesara el tumulto.

— Cartas de San Petersburgo afirman que, á consecuencia de convenciones acordadas en Stuttgart, la división rusa en China, que acaba de ser reforzada, combinará en adelante sus operaciones con las de la escuadra inglesa y francesa. No sería, pues, extraño que en las aguas de China se librara la segunda batalla de Navarino. De todos modos, el bloqueo del puerto y río de Canton acaba de ser notificado oficialmente á las diferentes potencias de Europa.

— El emperador, la emperatriz y el príncipe imperial han salido el 18 de octubre del Palacio de Saint Cloud para trasladarse á Compiègne, á donde permanecerán hasta mediados del mes próximo.

Una orden del ministro del Interior confía el servicio médico del asilo de Vincennes al doctor Laborie, miembro de la sociedad de cirugía, antiguo jefe de clínica de la facultad de medicina de París.

El *Siecle* dice que continúa recibiendo de todas las clases de la sociedad numerosas adhesiones á la suscripción que tiene por objeto construir un sepulcro digno del ilustre Manin. El expresado periódico anuncia en su número del 20 del actual que el dia siguiente publicaría la séptima lista de los suscriptores que honran la memoria de aquele eminentemente virtuoso patrício.

— Han llegado á Rusia noticias poco satisfactorias de su representante en la comisión europea del Danubio. El barón de Cleleberg se queja especialmente de los obstáculos que la Austria opone á los trabajos de la comisión, habiéndose llegado al extremo de negar á esta los mapas del río que posee la compañía austriaca de los vapores del Danubio, aunque la comisión no puede prescindir de ellos, y aunque sería un trabajo muy prolijo hacer otros nuevos. El Austria no quiere tener rivales en el Danubio, y se propone guardar el río para su exclusivo beneficio.

Gaceta.

— PARTE TELEGRÁFICO.—Ayer por la mañana se recibió el fechado pocas horas antes en Madrid en la madrugada anterior, anunciando la formación del nuevo gabinete en esta forma. Presidencia y Guerra: Armero: Estado: Martínez de la Rosa: Gracia y Justicia: Cassaus: Hacienda: Mon: Mariva: Bustillos: Gobernación: Bermúdez de Castro, y Fomento: Salaverría.

— PRECES.—Anteayer empezó en esta ciudad la rogativa pública con motivo del próximo alumbramiento de S. M.

— RECTIFICACIONES.—El Jueves de la próxima semana á las diez continuará el Exmo. Ayuntamiento la rectificación del alistamiento para la quinta de Milicias Provinciales.

— MUY EN BREVE.—Se pondrá en escena en el teatro de esta capital con todo aparato el grandioso drama titulado *Isabel la Católica*, para el que se estrenará una nueva decoración pintada por el Sr. Conterras.

— PRESUPUESTO.—Ha sido aprobado por S. M. el presupuesto municipal de Córdoba para el año presente.

— MODAS.—Según el parte telegráfico recibido á última hora, la reina de la moda acaba de dictar las siguientes disposiciones:

Debe adoptarse el traje siguiente:

Vestido de glasé negro con adornos de pasamanería y azabache. La falda es doble, y la de encima, que termina al canto por un jaqueta, está abierta por delante, aunque junta y separándose solo por las ondulaciones de la de abajo.

Cuerpo alto y liso que baje formando pierna, cuyas puntas algo separadas imiten á las de un chaleco, y estén guarnecidas de una trenilla ó agremán estrecho. Cuatro presillas de pasamanería colocadas desde el cuello al talla, cierran este cuerpo. Una abertura de 7 centímetros de ancha va colocada en forma de chal, quedándose por la espalda un poco mas alta del talla y bajando hasta él por delante: esta brecha lleva á la piedad una trenilla ó agremán, un fleco estrecho al canto, y está sembrada en su centro de flores de pasamanería.

Debajo de la brecha, en la piedad de la manga, nace una hombrera redonda guarnecida de un fleco que oculta el principio de la manga: esta es muy ancha y larga y va ya recogiendo su vuelo por pliegues en la piedad, y por otros mas pequeños en el puño: una tira que se redondea en las puntas y está guarnecida de su correspondiente fleco, sujetada al plegado en la muñeca, cruzándose las puntas encima de ella, y sostenida la cruz con otra presilla de pasamanería.

Sombrero de crespon blanco cubierto de un negro salpicado de cuentas de azabache. Al borde del ala bavot, va un escarlado de crespon blanco, y dos blondas, una mas estrecha que la otra, van puestas al aire todo alrededor. Dos órdenes de bellotas de azabache en el ala y una en el bavot completan el adorno de este sombrero.

Otro nuevo traje que debe adoptarse, se compone de las prendas siguientes:

Vestido de moaré antique, color marrón. Albornoz de paño oseno, es decir, de un paño de pelo muy largo y el revés atigrado, de modo que no necesita forro: va adornado de borlas de cordoncillo de seda, tambien del mismo color del paño.

Este abrigo de grande amplitud, debe estar cortado de manera que quede casi ajustado por delante, donde se cierra con seis botones y sus correspondientes ojales. El cuello y capuchón serán de una sola pieza, y esta ocupará solo de hombro á hombro en la parte de atrás; por delante el cuello queda separado unos cinco centímetros, y forma dos puntas, que llevan su correspondiente borla: en el capuchón van colocadas otras dos, una al borde y otra á la punta.

La manga está cortada aparte, y es lisa en la piedad, ensanchando progresivamente sobre el brazo, tomando forma cuadrada y cayendo estremadamente larga por detrás: una borla pende del ángulo de adelante.

Por la parte de atrás este abrigo está cortado como un talma de mucho vuelo.

Sombrero de terciopelo del mismo color que el traje, adornado de plumas, blondas y cintas con rayas bayaderas aterciopeladas.

El ala avanza bastante sobre la frente, y queda modestamente hueca en las mejillas: tanto esta como la copa y bavot son lisos, de terciopelo, y una ancha puntilla negra va puesta al borde del ala, formando velete, y se prolonga todo al rededor del bavot. Una gran pluma parte de derecha á izquierda, adornando todo este lado, y en el interior del ala lleva rostrillo blanco, y un lazo de terciopelo verde al lado derecho.

Boletín Religioso.

Hoy. **S. Simon y S. Judas Tadeo, apóstoles.**

San Simón era galileo, predicó el Evangelio y murió en Persia. San Judas Tadeo era labrador, casado y con dos hijos: predicó en la Líbia, acabando su apostólica misión con la corona del martirio en compañía, según se cree de S. Simón.

Hoy reza la iglesia de los mismos Santos, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy en la iglesia de S. Francisco.

Hoy sesio dia de Novena al Arcángel S. Rafael en la Iglesia de S. Francisco, a las oraciones, costeada por varios devotos.

Hoy quinto dia de Novena á nuestro Custodio Sr. S. Rafael, en su iglesia a las oraciones.

Los asociados á la Corte de María visitaran hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

GULTOS PARA HOY. Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sina, Trinidad, S. Rafael, S. José, Santiago, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesús Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcázar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta del Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 24 de Octubre.—3 por 100 consolidado á 39,55 y el diferido á 27.

CORDOBA. Precios de los granos el dia 26 Trigo de 64 1/4 á 00. Cebada de 28 1/2 á 00. Habas á 00. Aceite dentro de la ciudad á 50; id. en los molinos á 41. Jabón blando á 15 cuartos libra. Carné de vaca á 31 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA. Trigo en la Alhondiga de 52 á 67 Cebada de 30 á 33. Aceite en la Calzada á 45; para consumo á 51.

MÁLAGA. Trigo de 57 á 82. Cebada de 30 á 37. Maíz de 45 á 48. Garbanzos de 76 á 113. Habas de 40 á 50. Yeros á 60. Alpiste de 100 á 112. Aceite á 47.

GRANADA. Trigo de 60 á 70 rs.; Cebada de 34 á 36; Habas de 54 á 55.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana. —Debe salir todos los días á las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya ó sea Puerto. —Debe entrar diariamente á las 5 y 1/2 de la tarde. —Debe salir todos los días á las 3 de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera. Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernan Núñez, Rambla y Montemayor.) Entra todos los días á las 3 de la mañana. —Se despacha todos los días á las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERRA POR ESPIEL. —Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados á las 6 de la tarde, y sale los Domingos. Martes y Jueves á las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteobajón y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villabarta y Villanueva del Rey.

Avisos.

—ARRENDAMIENTO. Desde el dia se arrienda la casa núm. 24 en la calle del Poyo. La persona que quiera interesarse en su arrendamiento, puede tratar con su dueño D. Rafael José Barbero.

—VENTA. Se vende la casa núm. 6 calle del Sto. Cristo, parroquia de Sta. Marina. La persona á quien acomode podrá avisarse con su dueño que la vive.

—PERDIDA. Se suplica á las personas que hayan recibido una carta de Natalio Serrano, tengan la bondad de contestar ó devolverla, sino lo hubiesen hecho, á D. Diego Morales en Sevilla antes del 10 de Noviembre.

—VENTA. Se vende un bombé en muy buen estado con sus guardiciones; en la botica de S. Pedro darán razón.

—VENTA DE PAJA en casa de D. José Ballesteros calle de Almonas núm. 52. Desde una libra á 2 arrobas á 30 cuartos ar-

roba, y desde 2 arrobas arriba á 28 cuartos idem.

—VENTA DE GENEROS. En la calle de la Librería núm. 68, casa que fue platería de D. Tomás González, se acaba de abrir un despacho de generos del mayor gusto y novedad en trajes de seda y lana desde lo mas alto á los mas bajo. Mantonería bordada de Manila, mantillas y tocadas de encajes, y toda clase de generos de lujo; su dueño que tiene almacenes en otras capitales, ofrece al público de Córdoba grandes ventajas tanto en precios como en calidad, de lo cual podrán convencerse pasando á dicho establecimiento y examinando detenidamente el inmenso surtido que tiene.

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el dia la casa núm. 28, calle Nueva de Consolación, inmediato á las Cinco Calles, cuya casa está toda cristalada. Quien quisiere interesarse en dicho arrendamiento puede entenderse con el dueño de esa casa, que vive en la núm. 37 en el compás de S. Agustín.

—SUSCRICIONES. En la Librería de Lozano se admiten suscripciones á las obras siguientes.

Novelas escogidas de D. Mariano Fernández y González. La mancha de sangre. —Un horóscopo real. —Los hermanos Plantagenets. —Amparo. —Historia de un hombre contada por su esqueleto. Todos estas novelas escogidas formarán un solo volumen de uñas cincuenta entregas compuesta cada una de dos pliegos de impresión al precio de uno real y cuartillo.

Rogin Rogal, ó el paje de los cabellos de oro. Historia caballerescas del siglo XI, por D. Benito Vicetto. Constará de veinte y cinco á treinta entregas contenido dos pliegos de impresión cada una al precio de un real.

El idiota ó los trabucaires del Pirineo, novela histórica original por D. Pedro Mata. A un real la entrega de dos pliegos de impresión, constando la obra de cuarenta y cuatro entregas.

La condesa de Montion, segunda parte de la Leona, novela escrita en francés por el cébre Soulie, traducida por D. B. M. Araque. A un real la entrega, constando de dos pliegos de impresión y toda la obra de veinte y cinco á treinta.

—VENTA. La de un molino acertero con máquina hidráulica y todos sus enseres correspondientes, en el pago de las Ollerías núm. 6, tiene buenas habitaciones, pajar, cuadra muy buena, bodega id., gran patio con otros para la aceituna, y pozo. También se arrienda dicho molino por uno ó mas años. La persona á quien acomode comprarlo ó arrendarlo puede tratar con su dueño que vive calle de S. Pablo núm. 77 y 78.

—RETRATOS AL DAGUERREOTIPO SOBRE PLACA, PAPEL, CRISTAL Y MINIATURAS. El acreditado gabinete fotográfico del Sr. Widen continua abierto todos los días aun los nublados y lluviosos, en la calle del Baño baja, núm. 1º. Los retratos sobre el cristal y papel que trabaja dicho profesor, igualan en finura y detalles á los de placa. Las horas para retratar son desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde. Además tiene un buen surtido de passegartous, cuadros, cajas, alfileres, medallones y guardapelos para colocar dichos retratos.

—VENTA. La de una casa núm. 64 en los Portales del testero bajo de la plaza de la Constitución, con diez vistas á la misma, apreciada en 14,757 rs., de los que se bajarán 3,070 rs. que tiene de censo contra si, y á favor del Estado, quedando líquidos 11,687.

Una haiza de tierra compuesta de 9 ele-

mines de tierra y 30 moreras, linda con la maralla y con la fábrica de fundición de hierro frente de las Ollerías. Una casa principal núm. 58 calle de Grajera parroquia de la Ajerquía. Otra id. núm. 12 plaza de las Tendillas, linda con la de la Encomienda. Otra id. núm. 13 en dicho sitio, linda con la anterior. Otra id. núm. 14 inmediata á la misma. La persona á quien acomode su adquisición, puede avisarse con el procurador D. Rafael Martínez Hidalgo, encargado al efecto, que vive calle de D. Rodrigo núm. 10.

—OBLEAS DE GOMA Y DE PASTA. De luto y de preciosos colores. En cajas y por onzas. Superiores de goma con los días de la Semana. Se hallarán en el despacho de este periódico calle de la Librería número 1.

—LA MADRILEÑA. El despacho de la empresa de Diligencias titulada «La Madrileña» se ha trasladado á la casa núm. 77 calle de S. Fernando. Los coches entran en esta ciudad todos los días pare, de Madrid á las 10 de la noche y de Sevilla á las 11.

—NUERO SISTEMA DE PESOS, MEDIDAS Y MONEDAS. Que debe enseñarse en los establecimientos de educación, conforme al Real decreto de 15 de Abril de 1848, y Ley de 19 de Julio de 1849. Se hallan de venta en el despacho de este periódico, calle de la Librería núm. 4.

—IMPOSTANTE A LOS LABRADORES Y PANADEROS. En el molino llamado Papalo tierro, situado debajo del Puente de esta capital, se acaban de establecer piedras anglo-americanas que producen ventas extraordinarias en la molienda de trigo y otros granos, tanto con respecto á la calidad superior de las harinas y producto del pan, como con respecto á las condiciones de que se puede tratar con el director del molino, que vive callejas del Marqués Villar núm. 5.

—PLUMAS PARA ESCRIBIR. De Gotta percha, de tres puntos, y de acero de todas clases, de ave superiores, cortadas en cajas y de todo el largo. Sin cortar superiores inglesas, y portaplumas desde 4 cuartos hasta 30 rs. En el despacho de este periódico calle de la Librería, núm. 4.

—CASA DE PRESTAMOS, calle del Portillo núm. 17. Hallándose en des cubierto varios individuos que tienen empeñado en esta agencia, con bastante escaso, del tiempo marcado para redimir sus prendas ó renovar y satisfacer los intereses vencidos, se avisa á todos los que se encuentren en este caso, que si no lo verifican desde luego se procederá á la venta desde 1.º de noviembre próximo.

—SACRAS PARA ALTARES Y CANON Y PREFACIO. Se hallan de venta en la imprenta calle de la Librería núm. 4. En el mismo establecimiento se hallan los libros, siguientes para los niños: Robinson. —Meditaciones de Fr. Luis de Granada. —Camino del Cielo. —Bertoldo. —Sumarios. —Lecciones de Iriarte. —Juanito. —Páginas de la infancia. —Ejem- plos morales y otros muchos.

—ALMONEDA. En la calle del Relox, esquina á la plazuela de la Compañía núm. 3, la hay de varios muebles.

—PAPEL PAUTEADO. En el despacho de este periódico, calle de la Librería núm. 1, se hallará de todas reglas por mayor y menor.

Por las secciones anteriores.

J. MARTÍNEZ.

CORDOBA. —1857.
Imprenta y Litografía de D. Fausto García-Tena, Editor.